

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**SESION DE FALLO Y**  
**APERTURA ECONOMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:30 horas del día 17 de Marzo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico respecto al **Procedimiento por Invitación ASM-02/15** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios, Contenidos, Equipo de computo-electrónico, Valores y Vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

L.A.E Humberto Moreno Sada en calidad de suplente del Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por el Lic. Salvador Moreno Bernal en calidad de suplente del Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los miembros del Comité de Adquisiciones y el Lic. Sergio Alberto Serrano Romero en calidad de suplente del Área Solicitante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación ASM-02/15** referente a la **"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios, Contenidos, Equipo de computo-electrónico, Valores y Vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

**DICTAMEN Y FALLO TECNICO**

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizan satisfactoriamente el

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de las pólizas antes mencionadas objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los licitantes:

Licitantes	Evaluación Documental
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
HDI Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
ABA Seguros S.A. de C.V.	<b>No Cumple</b> Con lo solicitado, en el Anexo 2 Programa de entrega la duración de los días naturales la empresa marca 10 días naturales según las Bases de Invitación en el punto 9 Plazo y lugar de entrega es de 7 días naturales, con leyenda las Pólizas se entregaran a más tardar el 30 de marzo de 2015. En el Anexo 3 Manifiesto de contar con facultades el proveedor indica el No. de Invitación ASM-02/13 En el Anexo 6 Formato de seriedad de la propuesta el proveedor indica el No. de Invitación ASM-02/14. Por lo que se desecha su propuesta.
AXA Seguros S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Qualitas S.A. de C.V.	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación ASM-02/15.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes, Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V. , HDI Seguros S.A. de C.V., AXA Seguros S.A. de C.V y Qualitas S.A. de C.V para la "Contratación de Pólizas de Seguro para edificios, contenidos, equipo de computo-electrónico, valores y vehículos propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California.", cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Así mismo se hace constar que la compañía Aba Seguros S.A. de C.V., no cumple por las razones anteriormente descritas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Licitantes	Catalogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
HDI Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
AXA Seguros S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Qualitas S.A. de C.V	Presentó	Presentó

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Se dá lectura al monto de la Contratación de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total de la propuesta de los siguientes licitantes:

Licitantes	Propuesta Económica
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                      \$420,463.59 (Cuatrocientos veinte mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 59/100 M.N)</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                      No Participa</p>
HDI Seguros S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                      \$ 503,322.77 (Quinientos tres mil trescientos veintidós pesos 77/100 M.N)</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                      \$149,015.24 (Ciento cuarenta y nueve mil quince pesos 24/100 M.N)</p>
AXA Seguros S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                      \$335,457.60 (Trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N)</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                      \$165,329.71 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos veintinueve pesos 71/100 M.N)</p>
Qualitas S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b>1.-Edificios</b>                      No Participa</p> <p><b>2.-Vehículos</b>                      \$142,177.78(Ciento cuarenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 78/100 M.N)</p>

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

*[Handwritten signatures and initials]*

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. ASM-02/15**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO DE COMPUTO-ELECTRÓNICO, VALORES Y VEHICULOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

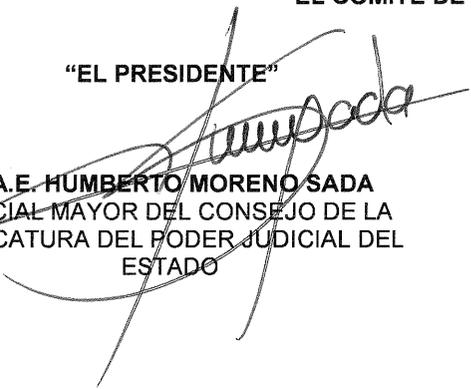
---

Procedimiento por Invitación ASM-02/15.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 12:00 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTE"

  
L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA  
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

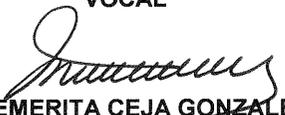
"SECRETARIO EJECUTIVO"

  
LIC. SALVADOR MORENO BERNAL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y  
MANTENIMIENTOS DE LA OFICIALIA MAYOR  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

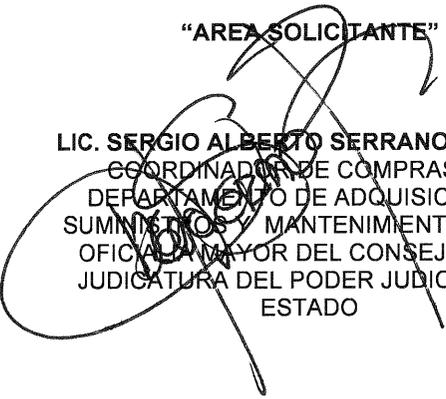
"VOCAL"

  
C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ  
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

"VOCAL"

  
C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ  
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO.

"AREA SOLICITANTE"

  
LIC. SERGIO ALBERTO SERRANO ROMERO  
COORDINADOR DE COMPRAS DEL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,  
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE LA  
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO